

CONDICIONES DE ESTE PERIODICO.  
 "El Ferrocarril" se publica una vez por semana, al siguiente día de la llegada del vapor.  
**SUSCRIPCIONES.**  
 Se pagan en Arequipa; por trimestres adelantados un sol, por semestre 2 \$ 2 sol, por meses cuatro reales, números sueltos un real

# El Ferrocarril

SE VENDE.  
 En las Boticas de S. Rafael S. Antonio, Monserat y la de los Señores Delgado de la Flor, Moron y en la tienda situada en la esquina de las Recojidas. Se admite en esta Imprenta toda clase de remitidos con tal que no afecten la moral. Todo remitido se pagará adelantado

(ANO. III.)

AREQUIPA MAYO 24 DE 1865.

N. 92)

## AVISOS.

**JUDICIAL.**—De orden del Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia D. D. José Santos López, y a solicitud de D. Bruno Guzman representante de su menor hijo D. José Félix Guzman; y después de haberse seguido el respectivo juicio de utilidad y necesidad, se manda sacar en pública subasta, dos tiendas de teja citas en la calle de Alpacoto, de la propiedad de dicho menor, tasadas las dos en mil treinta y seis pesos, para cuyo efecto se ha señalado el día 19 de Junio del presente año, a la hora designada por la ley en el oficio del que suscribe. Arequipa Mayo 10 de 1865.  
*Manuel Cuadros.*

**DE POLICIA.**  
 Para el despacho de medicina en el entrante mes se ha nombrado de guardia la botica de San Pablo calle de Mercaderes, desde el día 15 hasta el 31, y para sangrador, al maestro D. Joaquin Galdos, por igual tiempo, calle de San Pedro.

Para el reconocimiento de todos los negocios de oficio que ocurran en el presente mes, se ha nombrado por el Delegado de la Junta de medicina a los facultativos D.D. Manuel María Perez y D. D. Cipriano Salcedo. Se pone este aviso para conocimiento de los SS Jueces a fin de que hagan los respectivos nombramientos.

**Se traspasan**  
 Las escrituras y la posesion en trato anticrético, de una sala grande en quinientos pesos y una tienda con patio en cuatrocientos pesos. La persona que quiera entrar en este buen negocio, ocurra a esta imprenta y se le dará razon del dueño.

**Erupcion volcanica del Misti.**  
 Se hallan de venta, preciosos muebles componiéndose éstos, de silleteros, sillones, sofás de tapete, de cerda y esterilla, cómodas, consolas espejos, alfombras de tripe y jergon & c a precios sumamente baratos. Tambien se arrienda una hermosa casa toda de bóveda y con las comodidades apetecidas, a dos cuadras de la plaza principal. En esta imprenta se dará razon del dueño.

**Baltazar Morales.**  
 Como escribano público,  
**Pedro Morales.**  
 Como agrimensor y abogado.  
 ofrecen sus servicios al público. Despachan al frente de la prefectura.

**Cafe pelado superior de Carabaya.**  
 Se vende a cuatro reales libra en el amacijo de la calle de San Francisco esquina de la Policia.

**Gran negocio.**  
 Se necesita la obra titulada "Tesoro de paciencia". La persona que la tenga y quiera venderla, ocurra a esta imprenta.

**Buen Negocio.**  
 Se vende una casa muy a propósito para una familia que desee industrial para vivir, por tener bastante comodidad, y un gran fondo; se halla situada a tres cuadras y media de la plaza la persona que quiera hacer este buen negocio, ocurra a esta imprenta donde se le dará razon del dueño.  
 v. 3 p. 2.

**Derrota de Erisancho.**  
 Se ofrece un joven honrado de 19 años de edad, siendo su oficio carpintero para poder ir a trabajar en cualquiera parte de la sierra, o tambien para acompañar algún comerciante en sus viajes o en cualquiera otro jiro que se le necesite. En esta imprenta se dará razon del que se ofrece.

**Se arrienda**  
 Una casa a dos cuadras de la plaza, muy cómoda, aseada y en precio módico. En esta imprenta se dará razon.

**Azucar raspa prieta de Tambo.**  
 Ha llegado a la casa del que suscribe frente a la Prefectura.  
*Juan Villalonga.*

**FOTOGRAFIA.**  
 ALVIÑA Y CA. CALLE DE LA PRACTICA N. 33.

Retratos en tarjetas (estilo de Lima y Europa) Retratos sobre charol y toda clase de tejidos.  
 Ambrotipos sobre vidrio y placa con coloridos.  
 Vistas.

Reproducciones é iluminaciones.  
 Garantizando la hermosura, buena calidad y tintes indelebles.

Se hallarán de venta en el mismo establecimiento, retratos de personas notables, vistas de Arequipa, Puno &c.

Las personas de fuera que necesiten copias pueden dirigirse por el correo, incluyendo el valor anticipado en estampillas de correos.

Productos químicos para fotografía de los mas puros se hallará un constante surtido.

CONGRESO AMERICANO. tres reales copia.

R. P. CALIENES, su retrato en plancha grande.

OJO—En este mismo establecimiento se compra pasamano.

**A LOS SUSCRITORES.**

Que se hallan alrasados en algunos meses de abono, suplicamos tengan la bondad de cancelar sus cuentas con los repartidores, para éstos no pierdan su tiempo, en estar volviendo a cada momento.



**TEATRO.**  
 Dos noche solamente y nada mas.

Para el Jueves 25 y Domingo 28 de Mayo.

S. K. G. Nellis, nacido sin brazos tiene el honor de anunciar su admirable asombroso y musical Soiré.

En cinco actos bien variados.

**PRECIOS.**  
 Palcos.....4 pesos.  
 Entrada general.. 4 reales.  
 Niños..... 2 reales.  
 Lunetas..... 2 reales.  
 Lunetas de cobacha 2 reales.

(A las 8 en punto.)

**RETRATOS FOTOGRAFICOS.**

El que suscribe tiene el honor de participar al público que, habiendo regresado a esta ciudad, ha vuelto a abrir su establecimiento (calle de La Mar N. 168) en el que se le encontrará a cualquiera hora del día, dispuesto a complacer a sus favorecedores.

Las obras se ejecutarán a gusto de las personas que las manden hacer, garantiza en direccion y buena calidad, y compitiendo con las mejores de Lima.

**PRECIOS.**  
 El primer retrato..... \$ 2 " "  
 Cada copia..... " 4 "  
 Tomando una docena, no se cobra el primero, y se dá uno iluminado segun el método Richardum su valor..... 6 "  
 Personajes célebres y vistas..... " 2 "  
 Tambien hay de venta en el establecimiento Albums, marcos y cajas de todos precios. Asimismo se hacen retratos de niños de cualquiera edad, por un nuevo método.  
 Arequipa Abril 24 de 1865.  
*Ramon Muñiz.*

**OJO OJO.**  
**SE ARRIENDA.**  
 La casa de la Sra. Da. Petronila U.

reta situada a distancia de 3 cuadras de la plaza mayor, en la Cantidad de 20 pesos mensuales. La persona que la quiere puede verse con dicha Sra. que vive tras-del Monasterio de Santa Catalina.

## EL FERROCARRIL.

### EXPOSICION REVOLUCIONARIA.

Dificil, es por cierto, desempeñar bien la escabrosa tarea de los escritores públicos. Emitir por la prensa pensamientos fluctuantes entre inmensidad de opiniones é interes políticos distintos, entre variadas y múltiples relaciones sociales, que, ora chocan, ora se identifican, ora se entrelazan, ora se separan; hablar al pueblo preocupado de vacilantes pasiones, a través de las que se encastilla el individualismo, donde cada ciudadano cree ver el axioma de su conciencia social; predicar a la multitud, en el fragor de domésticas turbulencias, con el fin de amalgamar aquellos mismos intereses y unificar todas las convicciones; escribir por último en medio de una tempestad nacional, donde deben cruzar ideas a veces heteróclitas, a veces extraordinarias y oscilantes convulsiones políticas, entre mil sentimientos encontrados que afluyendo como torrentes nos arrastran por regiones desconocidas, por donde ordinariamente marcha esta gran serie de acontecimientos, es a no dudarlo, una obra de formas optimamente colosales, que requieren agotar todos los recursos de la inteligencia humana.

Esto no puede acobardarnos, empero; hay que hacer mucho por la patria, y ella nos tiene distribuidos el papel que nos ha tocado desempeñar. Contener el gran flujo de desmoralizacion de nuestros gobiernos; darles una clásica y muy elocuente leccion para lo venidero, he aquí el principal é importante objeto de nuestra solemne revolucion.

Pues bien: ¡general Pezet! ¿qué habeis hecho de la República y en qué la habeis convertido? Te entregamos paz y tranquilidad ¡y nos presentas un campo de batalla ensangrentado por una guerra fratricida, que terminará por la debastacion y la miseria!

Te entregamos un edificio esbelto, lleno de simetria y de esperanzas ¡y nos devuelves escombros espantosos, ruina y desolacion universal! ¿qué cuenta nos dais de la alta mision que os encomendaron los pueblos? ¿qué habeis hecho de su honor, de su independencia y de su libertad? ¿De qué modo habeis

tratado sus importantes y mas vitales cuestiones con la España? ¿qué hicisteis de su ejército, de su armada, de su riqueza y de su valor? ¿Pudisteis haber dicho mucho y no dijisteis nada en medio del conflicto y del peligro, pero ni una sola palabra consolatoria, ni un solo estímulo que despertara el valor y excitara el entusiasmo! ¿Has podido haber hecho mucho, y no hicisteis nada, desperdiciando el tiempo por una vida muelle, afeminada y cobarde, solo propia de vuestro palacio! ¿Todo el mundo estaba en pié, cuando vos dormias, como una mujer, narcotizando de intento el nacionalismo que, como un fuego eléctrico se comunicaba a todas las masas, y que ya dejaba sentir sus mas poderosas y formidables influencias!

¡Y vos tambien oh memorable Congreso del 64! qué, cuál águila os debias levantar a la altura de la gloria, si cumpliendo con la soberana mision que os encomendaron los pueblos, hubierais llenado el mas importante de vuestro deber, velando constantemente por la honra y por la existencia nacional de la República! ¿sois pues vos el que con impura planta manchasteis, el sagrado recinto de las leyes, autorizando con vuestra presencia el tráfico mas innominoso y la política mas destructora del gobierno Pezet, para que a vuestra sombra y bajo de vuestros auspicios y aqueciencia, se hubiera ajustado semejantes tratados con la España, q' llenarán de baldon y de infamia a la República? ¿qu' responderéis a la Nacion en el terrible dia del castigo, cuando ella os llame a cuentas del escarnio que habeis causado á sus mas sagrados é inalienables derechos de soberanía é independencia? ¡Congreso monstruo, compendio y personificacion de todos los vicios, donde no puede acercarse ni con mucho el grado de corrupcion y venalidad a que han llegado por desgracia nuestras lejislaturas pasadas! ¿Cómo se pueden vindicar vuestros criminales procedimientos?

¡Temblad, cuando cansados los pueblos, señalen el dia del tremendo castigo! ¿Han podido mas las sujestiones de un gobierno envilecido, la esperanza de los destinos ofrecidos, y ha podido mas el oro que nuestros deberes para con el Estado. Pues bien: pesa sobre vos y sobre vuestro corruptor una inmensa responsabilidad. La revolucion del 65 es hechura vuestra; y la sangre que por ella se derrame pesará como plomo sobre vuestra conciencia que, bien mere-

ois Ma. execración de las generaciones presentes y de las futuras. Hombres sin fe política, sin dignidad y sin patriotismo, no han podido menos que prostituir su carácter a la consecución de un miserable destino.

Para muestra de lo que ha sido vuestra infamia, quedó la Comisión Legislativa permanente, compuesta de hombres, en su mayor parte de sentimientos indelicados, ignorantes, venales, torpes, mengua y deshonra de los grados universitarios que indebidamente obtienen y deserción de la ciencia que han soñado profesar; doctores de misterioso origen, fabricados tales, ménos por sus luces que por el dinero. Estos son los excelentes políticos que nos presiden, encargados de regir los destinos de la República. Y qué bienes se se podrá esperar de semejante escoria? ¡Hasta cuándo no se fijarán los pueblos, cuándo elijen un representante, en hombres de cabeza y de corazón! Pero desde que se abusa de la incivildad de los pueblos del interior, convertidos en ciegos instrumentos del aspirantismo, hay necesidad de tocar en tales aberraciones, que al fin producen representas ineptos.

Mas, es llegada la vez de reformar el país; de morigerar las costumbres; de los ciudadanos de desarraigat los vicios, identificados con las masas; de dar importancia a solo la virtud y la capacidad; de levantar al estado del abatimiento y postracion en que se encuentra; de engrandecirlo, haciendo respetar sus instituciones sociales, asegurandola libertad del sufragio; de hacer real y no ilusoria la responsabilidad de los funcionarios públicos; de cuidar q las leyes no sean una ilusion y un sueño; de implantar un buen sistema de contribuciones y de contabilidad, removiendo al mismo tiempo todos los obstaculos que se opongan al libre desarrollo de la industria; de acelerar en lo posible los procedimientos judiciales que retardan la reivindicacion de la propiedad, causas precisamente economicas que diametralmente se oponen a la acumulacion de la riqueza nacional; de establecer un adecuado plan de la juventud, precisamente el mejor elemento de prosperidad nacional, y el mejor modo de reformar las costumbres cívicas de los asociados.

Ved aquí la gran obra que en hombres de la revolución se encuentra. Muy solememente ha mirado la cuestion, el que diga; que el movimiento político iniciado en Arequipa, no tiene mas objeto que cambiar el personal del gobierno, destituyendo a un hombre para exaltar a otro. No, la revolución, es un sacudimiento político, es un terremoto social que tiene que arrastrar consigo todo lo que sea propio del siglo y de la situación. La revolución del fin tie-

ne que cambiar la faz de la República; el teatro social ha cambiado completamente sus decoraciones; ya no se representarán los sangrientos dramas de siglos pasados, sino los del siglo XIX, del siglo de la civilizacion, del siglo del progreso y de la reforma racional. Quereamos gloria, busquemos honor y engrandecimiento; sados estamos de nuestros gobiernos retrógrados, cuya molicie no se ha reformado con tantos años de independencia. Necesitamos un genio; la revolución lo ha de crear; nos hemos fijado por ahora en el coronel Prado, si sabemos si este es el que se necesita! Todo ciudadano tiene derecho a la magistratura si quiera sea un sargento, si quiera sea un soldado; esto no importa en el orden de las cosas, con tal que ese sargento, o ese soldado lleve las exigencias de la actualidad. Todo lo demás es equivoquamos. Los grandes acontecimientos del mundo, siempre han andado por regiones desconocidas; las circunstancias forman a los hombres, y más tarde la nación los depura y legaliza en el crisol de la soberanía nacional. El Coronel Prado, joven activo, de inteligencia donde bullen las ideas de reforma, y engrandecimiento, puede levantarlos a una altura que, aún no hemos inajinado; y si así no lo hace, se marchitarán sus glorias y se opacará su fama, pagando de este modo bien cara su temeridad.

De todos modos, la revolución es necesaria, y aunque ella pereciera, no por esto sería menor la gloria de haber manifestado a la España y al mundo entero, que el Perú es muy distinto de lo que su gobierno ha querido hacerle aparecer; razon por la que los pueblos han tomado las armas para castigarle, pues no supo estimar el grande don con que Dios galardona a los estados libres, la independencia, puesta a peligro de manjillarse por la debilidad y cobardía de un gobierno traidor. La causa que los pueblos han abrazado es la implícita, manifestacion de la voluntad divina. Todo hombre debe seguirla, y por esto, en las Repúblicas, no debe haber ninguno indiferente, Dios y la Patria, y todo lo demás vale poco. La virtud de los ciudadanos es el primer elemento de la democracia; y no hay virtud cívica donde no hai sacrificios. La vida, no es por cierto, el gran sacrificio que hai que hacer por aquella; porque anticipar lo que se debe retribuir mas tarde a la naturaleza, apenas es pagar adelantado lo que se debe. Ella en verdad, no es sino un paso del ser al sepulcro, y el que verifica este tránsito mas luego, es el que mejor ha hecho la jornada. Morir con gloria, es mejor que la vida; vivir con infamia, es peor que la muerte. ¿Qué vale una nación sin dignidad, ni que la libertad é independencia envilecidas? Ho-

nor de la nación o la muerte. Esta es la ley de la sociedad.

EXÁMEN ANALÍTICO DE LOS PROCEDIMIENTOS FORENSES.

Al establecer este artículo en el periódico, juzgaria cualquiera que nuestro propósito es de siniestras y maliciosas tendencias, q es nada menos la declaración de guerra al poder judicial. No; lejos de nosotros semejante propósito. Nos anima únicamente la idea de ser útiles en algo a la uniformidad de la práctica del derecho y al adelanto de la juventud dedicada a este ramo de conocimientos. Someter a un estricto y riguroso analisis, todos los decretos, autos, providencias, sentencias y demas actos judiciales; que en verdad, merecen examinarse, sin zaherir la susceptibilidad de los Juzgados y Tribunales de la república, y sin que sea necesario para esto espresar los nombres de los funcionarios de Justicia de donde han procedido, es el norte que no perderemos de vista; y al que arreglaremos nuestra conducta como escritores.

Por lo demás, conocemos que la empresa es demasiado árdua, y que ella exige conocimientos muy descolnantes en materias jurídicas; pero a nosotros nos basta iniciar, otras capacidades mejores que las nuestras darán cima a la obra llenando todas las exigencias que el asunto demanda; ni para esto contamos tampoco solo con nuestras propias fuerzas; puesto de el que se halle capaz de hacer científicas y filosóficas observaciones forenses, está dispuesto para auxiliarnos con sus conocimientos, a fin de ilustrar de est; modo y dar lucidez al objeto que nos hemos propuesto. La oscuridad que á veces se advierte en las ideas capitales de la justicia; la diversidad de interpretaciones acerca de su inteligencia, la arbitrariedad que se imagina en las leyes así como en los procedimientos prácticos, son otros tantos obstáculos que se oponen a la uniformidad que debe reinar en los enjuiciamientos de todos los lugares de la república. Removerlos para dar lugar a la unificación del foro, es la cardinal idea que nos debe ocupar.

Aparte de estas inmensas ventajas, los economistas, han encontrado otras toda via mayores en la pronta y mas expedita administracion de justicia, con respecto a la riqueza nacional, primer elemento que constituye el engrandecimiento material de los estados. Han demostrado hasta la evidencia, que todas las leyes que paralizan o retardan la pronta reivindicacion de la propiedad, son precisamente antieconomicas, impoliticas, ruinosas y atentatorias contra el derecho de propiedad, sobre cuyo fundamento la esfera del mundo económico-político, y mas que todo, la acumulacion de la riqueza de las naciones, á donde van á terminar todos los principios de la ciencia.

Si por medio de nuestros pequeños trabajos, conseguimos despertar el interés y la afición de la juventud, si logramos desterrar la aridez, la coquedad, la ridícula monotonia, el ciego y rancio empisismo que se usa en el lenguaje ramplon del foro; si al fin llega ha irse en aquella el gusto por lo bello, y por la verdadera elocuencia forense, que por desgracia, aun no ha dejado ver en esbeltata fisonomía, sino en muy poquitos casos, solo entonces quedaremos bien recompensados de nuestros pequeños afanes.

En verdad, que no se pueden leer, sin fastidiarse, los voluminosos expedientes que se janan en los mas de los Juzgados de la república cuántas articlaciones su páfulas sustanciaciones innecesarias, decretos, providencias y resoluciones arbitrarias, y caprichosas; cuánta paja para un sólo grano de mostaza, cuánto papel sellado, cuánto derecho del escribano, cuánto tiempo perdido, cuántas prisiones, embargos, depósitos que son otros tantos escándalos despojos judiciales que arruinan a las familias, y atacan a las garantías del individuo! Si fuera posible hacer una eliminacion de todo lo superfluo en los abultadissimos expedientes, apenas quedarian reducidas sus piezas útiles a un poco mas que cero. Si esto se advierte en los foros ilustrados como en Lima y Arequipa, qué sucederá en las provincias de los departamentos de Puno, Cuzco y otras donde el foro se halla muy á retaguardia. Podemos asegurar, que se hallan unas preciosidades forenses, dignas de que se impriman como modelos de dispartes é insensateces. Es tal, el estado en que se encuentran dichos lugares!

**Error involuntario.**— En el N. 91 de este periódico se sufrió un equívoco al armar la plancha; pues debiendo seguir bajo el rubro Cuzco, la noticia del recibimiento del Coronel Prado en dicha capital, que se encuentra en la página 3.ª, columna 4.ª nos apresuramos a manifestar este equívoco para que el público no piense que este recibimiento se hizo en Arequipa, sino en el Cuzco.

Se dijo que el expediente, que causó el anatema del 14 fué sustraído de la escribanía del Sr. Herrera; mas ahora sabemos de buen origen que el robo no se hizo de dicha oficina.

**Miércoles 17** volvió el Sr. Coronel Prado de Chiguata después de haber arreglado sus asuntos militares con el Sr. Coronel Garate, que al dia siguiente levantó el campo a las cinco de la mañana, con direccion al Cuzco.

**El 18** por la noche presenciámos una gresca que tuvo un barbero con un escultor; el primero dió un golpe tan recio al segundo que lo dejó sin ganas para decir otra vez que el partido revolucionario era compuesto de hombres que solo apetecian elevarse.

**El 19** Tuvimos la desgracia de llorar con mucha justicia al D. D. Ezequiel Rei de Castro, quien después de haber hecho los mas grandes servicios a la humanidad, y dado un ejemplo grandioso de virtud y justicia a la sociedad arequipena que deplora amargamente su fallecimiento, fué a recibir la corona de los justos en el mundo de la verdad, donde esperamos que actualmente abogue por nosotros; la muerte de este ilustre noble, justo y probo magistrado, no solo es llorar a por la gente que de él recibió favores; sino por la generalidad que conocedora de los méritos del Dr. Rei de Castro, acompaña en el amargo sentimiento que causa la muerte a su familia toda.

**El 20** por la tarde encontramos en el Panteón de Miraflores un epitafio grabado en una hermosa lápida que dice así: "Fe Esperanza y Caridad"—Dios ha cubierto con la sombra de la muerte la memoria de Nuestra Señora. Madre Doña Maria Manuela Avila el 18 de Mayo de 1866.

En el mismo dia notamos este sitio donde reposan tantos bien hechos de la sociedad con las paredes desmoronadas; de suerte que los horricos y los perros han ido a encontrar en el panteón de la Pampa, los unos su pesebre; y los otros su alimento, pues todo el mundo sabe que los perros solo visitan el panteón por entretenerse devorando los restos de los muertos que en vano pretenden descansar en sus solitarias tumbas.

**El 21** por la tarde se sintió un fuerte temblor de tierra que hizo salir a toda la población hasta la calle, pidiendo como es muy racional misericordia al cielo.

**El 22** a las 5 de la tarde se vió toda la calle de Huámarca en alboroto pues un mentecato Evia, que la dá de loco bajo santiguando a garrotazos y trompadas a cuantos se le presentaban en el tránsito; agradeceremos mucho al Sr. Subprefecto si lo hace ingresar en el ejército; pues es un pleuro ocioso que ha elegido este medio para sostener sus vicios.

**Fusiles**—La maestranza y todos los establecimientos de armamento estan inundados de fusiles, 2050 han salido a luz en menos de 10 dias.

**Correo.**— Ya no se puede sufrir la punible y mala conducta de los empleados de la administracion de Correos. Quien es capaz de pensar que estos des-



